

de Orense», así como en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de quince días, de conformidad con lo que determina la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 4 de abril de 1978.—El Alcalde.—4.798-E.

**11388** RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a la oposición para provisión de una plaza de Ingeniero Industrial, Técnico de Administración Especial.

La Alcaldía, por Decreto de 29 de marzo de 1978, aprobó la siguiente lista provisional de aspirantes a la oposición publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 200, de 21 de diciembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 25 de enero de 1978, para provisión de una plaza de Ingeniero Industrial, Técnico de Administración Especial:

*Lista provisional de aspirantes admitidos*

1. D. José Barreiro Alvarez.
2. D. Julián Aréchaga Rodríguez.
3. D. Juan Antonio González Fernández.
4. D. José Antonio Álvarez Fidalgo.
5. D. Manuel José Suárez García.
6. D. Vicente Pérez Zubizarreta.
7. D. José Pablo Presa Peña.
8. D. Juan Carlos Ezquerro Escribano.
9. D. Juan Antonio García Naya.
10. D. Adolfo Serna Bañuelos.
11. D. Alfredo Olay Villa.
12. D. Angel Torio Alvarez.
13. D. José Alejandro Alonso García.
14. D. Juan Arancibia Valdivielso.
15. D. Fernando González Fernández-Castrillón.
16. D. Juan Luis Rubiera Alvarez.
17. D. Ernesto Martínez Fuente.
18. D. Fernando Arturo Gordo Calvo.
19. D. Luis Valle González.

*Excluidos*

Ninguno.

Contra la Resolución aprobatoria de la precedente lista provisional de aspirantes podrán interponerse reclamaciones, en el plazo de quince días, desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Oviedo, 20 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.514-E.

**11389** RESOLUCION del Ayuntamiento de San Ginés de Vilasar por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado del mercado.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado del mercado (Decreto de la Alcaldía-Presidencia de 15 de marzo de 1978):

*Admitidos*

1. José Pujol Domingo.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que, a tenor de lo previsto en la base cuarta de la convocatoria se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Presidencia.

San Ginés de Vilasar, 15 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.812-E.

**11390** RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa María de Barbárá referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.

El «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 27 de febrero de 1978 publicó la convocatoria de pruebas selectivas, de carácter restringido, para cubrir, al amparo de lo establecido por el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Arquitecto municipal-Técnico Superior, coeficiente 5, dedicación

del 50 por 100. Otra de Aparejador municipal-Técnico Medio, coeficiente 3,8, dedicación del 50 por 100. Otra de Asistente Social, coeficiente 2,0. Otra de Lector-Cobrador-Ordenanza, coeficiente 1,5 (jubilación, a los sesenta y cinco años).

Pueden igualmente acogerse a esta convocatoria cuantos se consideren con derecho a obtener su integración con arreglo al Decreto antes citado.

Las solicitudes pueden presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa María de Barbárá, 10 de marzo de 1978.—El Alcalde accidental.—4.813-E.

**11391** RESOLUCION del Ayuntamiento de Teguiise referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo.

Don Marcelino Caraballo Martín, Alcalde-Presidente de esta Corporación, hace saber que no habiéndose presentado durante el plazo de exposición al público reclamación alguna contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo, en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, queda elevada a definitiva.

Asimismo se hace saber que el Tribunal calificador que ha de juzgar las citadas pruebas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Macario Caraballo Martín, Alcalde-Presidente. Suplente: Don José Torres Esteban, Primer Teniente de Alcalde.

*Vocales:*

Representante de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado Regional de Canarias del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Ilustrísimo señor don Roberto Suárez Fernández, Jefe Provincial del citado servicio.

Representante del Profesorado Oficial: Don Rafael Sastre Merinero, Director del Instituto Nacional de Bachillerato «Blas Cabrera Felipe». Suplente: Don José María Aguilar Moreno, Profesor de dicho Instituto.

Don José Espino Alvarado, Secretario general de la Corporación.

Don José Bonilla García, Oficial de la Corporación.

Secretario: Don Zoilo Martín Hernández, Auxiliar. Suplente: Don Miguel Hernández Rodríguez.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de recusación en cuanto a la composición del Tribunal.

No se efectúa sorteo por ser uno sólo el aspirante admitido. Teguiise, 31 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.622-E.

**11392** RESOLUCION del Ayuntamiento de Teguiise referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de Administración Especial.

Don Macario Caraballo Martín, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, hace saber que no habiéndose presentado durante el plazo de exposición al público reclamación alguna contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de Administración Especial, en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, queda elevada a definitiva.

Asimismo se hace saber que el Tribunal calificador que ha de juzgar las citadas pruebas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Macario Caraballo Martín, Alcalde-Presidente de la Corporación. Suplente: Don José Torres Esteban, Primer Teniente de Alcalde.

*Vocales:*

Representante de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional de Canaria del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Ilustrísimo señor don Roberto Suárez Fernández, Jefe provincial del citado servicio.

Representante del Profesorado Oficial: Don Rafael Sastre Merinero, Director del Instituto Nacional de Bachillerato «Blas Cabrera Felipe». Suplente: Don José María Aguilar Moreno, Profesor de dicho Instituto.

Don José Espino Alvarado, Secretario de la Corporación.